

### NOTIFICACIÓN

#### Addendum

La siguiente comunicación, de fecha de 15 de junio de 2004, se distribuye a petición de la delegación de Argentina.

---

Se comunica que por Resolución N° 144/2004 de la Secretaría de Coordinación Técnica (Boletín Oficial 20/05/2004) se ha dispuesto modificar el reglamento técnico correspondiente a la notificación G/TBT/N/ARG/151 mediante la sustitución de los Artículos 2°, 3° y 13° de la misma a efectos de precisar el universo de los productos alcanzados y de ampliar las excepciones en atención a situaciones especiales que deben ser contempladas.

#### **Textos disponibles:**

Sitio web: [http://www.puntofocal.gov.ar/notific\\_arg.htm](http://www.puntofocal.gov.ar/notific_arg.htm);

Correo electrónico: [focalotc@mecon.gov.ar](mailto:focalotc@mecon.gov.ar);

Fax: 54 11 4349 4072

---